



"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

Lunes, 14 de diciembre de 2020

OFICIO N° 210 – 2020 – MDN -A

SEÑORA : Silvia Paulina Mori Vásquez
DIRECTORA DE EDUCACIÓN Y CIUDADANÍA AMBIENTAL MINISTERIO DEL AMBIENTE.

Av. Antonio Miró Quesada N° 425, Urb. San Felipe -Magdalena del Mar Lima

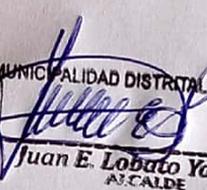
ASUNTO : Reporte de Actividades 2020 del Programa Municipal EDUCCA-NAMORA CAJAMARCA.

De mi especial consideración:

En representación de la Municipalidad Distrital de Namora, tengo el agrado de dirigirme a usted para expresar un cordial saludo, así mismo adjunto al presente el Reporte Anual 2020 del programa Municipal EDUCCA - Namora, el que fue aprobado mediante Ordenanza Municipal N° 009-2019-CMDN, con fecha de aprobación el 18 de octubre de 2019 y Resolución de Alcaldía N° 045-2020-MDN/A con fecha de aprobación el 06 de marzo del 2020.

Agradeciéndole anticipadamente la atención al presente, me despido de usted no sin antes manifestarle nuestra predisposición para un trabajo articulado el 2021, en el marco del Bicentenario de la Independencia del Perú.

Atentamente,



Juan E. Lobato Yarango
ALCALDE



"Año de la Universalización de la Salud"

INFORME N° 368- 2020 – MDN- GDEYGA/JCHD

AL : LIC. WILSER CARMONA CARRASCO.
 Gerente Municipal.

DE : ING. JUAN CARLOS HUALTIBAMBA DÍAZ.
 RESPONSABLE DEL PROGRAMA EDUCCA
 Gerente de Desarrollo Económico y Gestión Ambiental.

ASUNTO : Reporte de actividades desarrolladas durante el año 2020 del Programa Municipal EDUCA-Distrito NAMORA.

REFERENCIA: Ordenanza Municipal N° 009-2019-CM-MDN, con fecha de aprobación el 18 de octubre 2019 y Resolución de Alcaldía N° 045-2020-MDN/A, aprobada el 06 de marzo del 2020.

FECHA : Namora, 07 de diciembre de 2020.

Por medio del presente, me dirijo a Usted para saludarlo cordialmente, con la finalidad de presentar el reporte de actividades desarrolladas durante el año 2020 del Programa Municipal EDUCA-Distrito NAMORA., para que se remita a la oficina pertinente para su posterior emisión al Ministerio del Ambiente en formato digital (escaneado) a los siguientes correos a los siguientes correos electrónicos: smori@minam.gob.pe con copia dvichez@regioncajamarca.gob.pe, kelita162@hotmail.com, ecerquinc@regioncajamarca.gob.pe, imartinez@minam.gob.pe, mesadepartes@minam.gob.pe.

Sin otro particular, es propicia la ocasión, para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NAMORA
 GERENCIA MUNICIPAL
 RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
 Fecha: 14/12/20 Hora: 11:09
 Folios: 30 Reg. N° 3564
 FIRMA: *Ruiz*

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NAMORA
 Ing. Juan C. Hualtibamba Díaz
 Gerente de Desarrollo Económico y Gestión Ambiental

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NAMORA
 Lic. Wilser Carmona Carrasco
 GERENTE MUNICIPAL



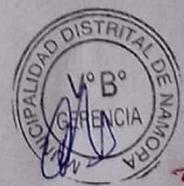
REPORTE 2020
 PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA SAN JERÓNIMO-2019-2022

PRINCIPALES LOGROS	DIFICULTADES PRESENTADAS	MEDIDAS CORRECTIVAS
Línea de acción 1: EDUCACIÓN AMBIENTAL		
Sub línea de acción 1.1 Educación ambiental formal		
Actividad 1.1.1 Mesa técnica de Educación Ambiental de II.EE de nivel inicial, primario y Secundario.		
0.00 Mesas Técnicas realizadas	No se logró conformar la mesa técnica, por motivos de la coyuntura actual la enfermedad del covid-19.	Solo Aislamiento social, ninguna otra medida correctiva
0.00 Instituciones representantes capacitados e informados sobre el plan anual y el programa municipal EDUCCA	No se llevó a cabo la mesa técnica, debido a que la resolución del plan de aprobación del plan de trabajo 2020, se aprobó el 06 de marzo del 2020 y justamente el 15 de marzo del 2020, se declaró la emergencia por la enfermedad del covid 19.	Solo Aislamiento social, ninguna otra medida correctiva
0.00 Instituciones Educativas que participan en el Programa Municipal EDUCCA	Solo quedaron identificadas en el plan aprobado no se logró desarrollar esta acción por El temor al contagio del COVID-19, para	Solo Aislamiento social, ninguna otra medida correctiva
Actividad 1.1.2 Mesa Técnica de Educación Ambiental Universitario		
0.00 Representantes de Instituciones Universitarias.	No se logró coordinar con las instituciones universitarias, por motivo de la coyuntura actual la enfermedad del covid-19. Internet restringido y no logramos contactarnos con las instituciones involucradas en el tema, ya que la pandemia se dio de la noche a la mañana.	Solo Aislamiento social, ninguna otra medida correctiva.
Actividad 1.1.3 Formación de Promotores Ambientales Escolares (PAE)		
0.00 Formación y juramentación a los PAE acreditados.	No se logró conformar los PAE, por motivos de la coyuntura actual la enfermedad del covid-19. Solo quedaron identificadas en el plan aprobado no se logró desarrollar esta acción por El temor al contagio del COVID-19, para	Solo Aislamiento social, ninguna otra medida correctiva.
0.00 Eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAE y/o docentes.	No se logró realizar ningún evento por motivos de la coyuntura actual la enfermedad del covid -19.	Solo Aislamiento social, ninguna otra medida correctiva.





Docentes capacitados.	No se logró realizar ningún evento por motivos de la coyuntura actual la enfermedad del covid -19	Solo Aislamiento social, ninguna otra medida correctiva.
0.00 Instituciones Educativas que participan en el Programa Municipal EDUCCA.	No se logró realizar ningún Participación por motivos de la coyuntura actual la enfermedad del covid -19.	Solo Aislamiento social, ninguna otra medida correctiva.
0.00 Proyectos Ambientales implementados, con el apoyo del municipio, en los que participan los PAE y/o docentes.	No se logró realizar ningún proyecto Ambiental con Participación de la PAE y/o docentes, por motivos de la coyuntura actual la enfermedad del covid -19.	Solo Aislamiento social, ninguna otra medida correctiva.
0.00 Instituciones Educativas reconocidas. 0.00 docentes reconocidos. 0.00 PAE reconocidos.	No se logró reconocer a ninguna institución Tampoco a docentes y PAE	Solo Aislamiento social, ninguna otra medida correctiva.
Actividad 1.1.4 Formación de Promotores Ambientales y Voluntariado Juvenil		
0.00 Integrantes y participantes de promotores ambientales universitarios y voluntariado juvenil-PAUYVJ	No se lograron formar a ninguna institución Tampoco a docentes y PAE	Solo Aislamiento social, ninguna otra medida correctiva.
Actividad 1.1.5 Sensibilización		
0.00 visitas a colegios, no se tuvo la participación de alumnos o docentes con juegos y actividades	No se lograron formar a ninguna institución Tampoco a docentes y PAE	Solo Aislamiento social, ninguna otra medida correctiva.
Actividad 1.1.6 Formación de Ciudadanos ambientales		
33,000 metros de calles y veredas barridas, Se prestó el servicio de barrido de calles y veredas con el apoyo del personal obrero eventual de limpieza pública. 7,700 metros lineales de mantenimiento de parques y jardines de la ciudad de Namora. 10.00 JASS formalizadas y capacitadas en operación y mantenimiento. 10 JASS que lograron realizar el mejoramiento de la infraestructura de los sistemas de agua potable en coordinación con el puesto de salud Namora. 6.00 reuniones realizadas con los integrantes del Comité de Seguridad Ciudadana-	No se lograron formar ciudadanos ambientales. El no poder hacer actos con afluencia de público por seguridad en la salud pública	En realidad no se formó ciudadanos ambientales, pero si se les brindo constaes charlas verbales de inducción al personal obrero y técnicos respetando las medidas de salubridad y seguridad en el trabajo.





CODISEC para afrontar y prevenir la infección de la pandemia del COVID-19. Se logró desarrollar estrategias y la logística con los técnicos de la Gerencia de Desarrollo Económico y Gestión Ambiental, a fin de facilitar el trabajo.		
Sub línea de acción 1.2 Educación ambiental comunitaria		
Actividad 1.2.1 Formación de Ciudadanos ambientales		
0.00 ciudadanos ambientales formalizados	No se logró formar a ningún ciudadano ambiental, solo se trabajó con el personal municipal	Solo Aislamiento social, ninguna otra medida correctiva.
Línea de acción 2: CULTURA Y COMUNIDAD AMBIENTAL		
Actividad 2.1 Diseño e implementación de campañas informativas y eventos		
Actividad 2.1.1. Perifoneo a la población		
3.00 Campañas informativa realizadas para desinfección de calles y veredas con sistemas beneficiando a 1720 ciudadanos según datos del INEI-2017	El no poder hacer actos con afluencia de público por seguridad en la salud pública	Se realizó difusión de perifoneo, por las diferentes calles y caseríos cercanos a la ciudad, haciendo saber el motivo de cada campaña a realizar.
Actividad 2.1.2. Instalación de Lavamanos		
Cuantos se han instalados y que lugares estratégicos.	En el mercado de Abastos, se instaló 01.	
Actividad 2.1.3. Uso de Redes Sociales		
10 publicaciones realizadas en la página de la institución. 1720 personas participan en campañas informativas.	Limitación del internet ya que no todos tienen acceso.	La difusión de gigantografías, baneares, afiches informativos en lugares estratégicos y redes sociales radio transmisoras
1720 personas participan en campañas informativas.	Limitación del internet ya que no todos tienen acceso.	Difusión a través de radio transmisoras
Cuantas publicaciones se realizaron entre imágenes, videos, transmisiones en vivo y otros de las actividades realizadas y de fechas conmemorativas.	Limitación del internet ya que no todos tienen acceso.	Difusión a través de radio transmisoras
Cuantas horas aproximadamente se registraron en la difusión		
4 eventos realizados a restaurantes con temática ambiental.	No se pudo invitar a eventos a un público con el tema de salubridad.	Se motivó a participar de manera colectiva a la población en actividades por el





		cuidado del medio ambiente.
Actividad 2.1.4 Diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente		
Se instaló un espacio público, con la apertura de un vivero. Se identificó el nombre común y científico de cada árbol en el vivero municipal, además de frases para cuidado del medio ambiente en lugares específicos		
Actividad 2.1.5 Generando Cultura y Educación Ambiental		
01 actividad de promoción cultural-ambiental implementados, lanzamiento de la plantación forestal en el distrito de Namora, realizado el día 02/12/2020	Las personas no conocían bien la importancia de sembrar plantas.	Como parte de la cultura y educación ambiental se hizo la difusión e información sobre el valor económico y ambiental de sembrar plantaciones.
Actividad 2.1.6 Prevención de Incendios forestales		
0.00 Actividad de promoción cultural-ambiental implementados, en el tema de incendios	El no poder hacer actos con afluencia de público por seguridad en la salud pública.	Como parte de controlar la masificación de los incendios forestales, con participación de autoridades, bomberos e integrantes de la comunidad se acudió a realiza el apagado de incendios
Actividad 2.1.7 Implementación del Programa de Ecoeficiencia en la Municipalidad		
Se instaló (05) puntos ecológicos cada punto conformado por dos contenedores una para residuos sólidos orgánicos y otro para residuos sólidos inorgánicos de papel y botellas, no se instaló contenedores para RAEEs	La demora en la adquisición de los requerimientos, para implementar los contenedores	Como parte de promover la segregación y eco eficiencia en la ciudad se instaló puntos ecológicos, a fin de segregar los residuos sólidos.
Actividad 2.1.7 Instalación de Puntos verdes en el distrito Namora		
Cuántos puntos verdes se instalaron y en que lugares	Se realizó el requerimiento para 7 puntos estratégicos con, pero aun no llega el producto.	Implementar puntos ecológicos para diferenciar los tipos de residuos existentes, en este caso reciclables
Se realiza la recolección de residuos diferenciada. Residuos Comunes: Limpieza Pública	La falta de conocimiento sobre los residuos sólidos y su correcta separación y/o segregación en el distrito de Namora	Mayor sensibilización y compromiso, se logró avanzar en el tema de segregación y selección de residuos





Residuos Orgánicos: Programa de Valorización de Residuos Sólidos Orgánicos Municipales	Residuos reciclables: Reciclador	sólidos entre orgánicos y reciclaje con campañas de reciclación y recojo de residuos orgánicos en seis barrios de la localidad
Línea de acción 3: CIUDADANÍA Y PARTICIPACIÓN AMBIENTAL		
Actividad 3.1 Formación de promotores ambientales juveniles (PAJ)		
0.00 PAJ acreditados.	La dificultad de no poder contar con la presencia de los participantes.	Se logró la comunicación vía llamadas y reuniones virtuales.
Actividad 3.2 Reforestación		
01 espacio público que educa ambientalmente habilitadas. Logrando producir 380,000 plántones de diferentes especies nativas, frutales y exóticas	El retraso de la fecha de inicio debido a la coyuntura mundial.	Se logró mejorar el vivero principal Casa Blanca de nuestra ciudad, haciendo el reconocimiento de cada árbol por su nombre común y científico.
Actividad 3.3. Campaña de limpieza		
Se realizó campañas en la ciudad con limpieza y desinfección de calles.	Mayor participación ciudadana	Seguimiento de progreso
Para la desinfección, participo la Municipalidad distrital de Namora, Puesto de salud, Policía Nacional del Perú.	Se requirió materiales de seguridad para los trabajos realizados	Mejorar la adquisición de EPPs como guantes, botas, mascarillas y otros.
Actividad 3.4. Instalación de viveros		
Se instaló un Vivero Municipal	Se trabajó en convenio con Agro Rural.	Se logró dar oportunidad de trabajo a la población de Namora
La producción fue de especies forestales y frutícolas: Eucalipto, Pino, Ciprés, Durazno, Berenjena, Capulí, rocoto, granadilla y taya.	Sin embargo el presupuesto es bajo que nos asignan para producir más plantas.	La reforestación es muy importante porque tiene muchos beneficios, como evitar la contaminación.

Indicar nombre completo
 Responsable del programa EDUCCA
 Cargo....



25



PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA

EDUCACION, CULTURA Y CIUDADANIA AMBIENTAL



Municipalidad Distrital de Namora



REPORTE ANUAL DE ACTIVIDADES 2020
 PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA - NAMORA





I INFORME TÉCNICO

PROGRAMA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL ACTIVIDAD 1

LINEA DE ACCION 1. EDUCACION AMBIENTAL NO SE REALIZO DEBIDO A LA PANDEMIA DEL COVID -19

Lugar: Calles del distrito y caseríos aledaños de Namora.

FECHA: 14 de mayo, 20 de mayo y 17 de junio del 2020.

OBJETIVO: Prevenir la propagación de covi-19 en el distrito de Namora-

PARTICIPANTES:

ALIADOS ESTRATÉGICOS: Municipalidad distrital Namora, empresa American Silva Shahuindo, Puesto de salud Namora.

MATERIALES E INSUMOS:

METODOLOGÍA: Se utilizó un megáfono de la ambulancia del Puesto de Salud Namora, el producto o insumo químico para la desinfección de esta manera compartiendo el mensaje de la prevención del covi-19.

(con tabla de programación)

PAGINAS

https://m.facebook.com/story.php?story_fbid=704591050186185&id=308032579842036

https://m.facebook.com/story.php?story_fbid=702887440356546&id=308032579842036

https://m.facebook.com/story.php?story_fbid=718768822101741&id=308032579842036

<https://www.facebook.com/308032579842036/posts/704591050186185/>

<https://www.facebook.com/308032579842036/posts/692939998017957/>

<https://www.facebook.com/308032579842036/posts/675422466436377/>

<https://www.facebook.com/308032579842036/posts/656938501618107/>

<https://www.facebook.com/308032579842036/posts/644852662826691/>

<https://www.facebook.com/308032579842036/posts/644653882846569/>

<https://www.facebook.com/308032579842036/posts/637517210226903/>





<https://www.facebook.com/308032579842036/posts/622191651759459/>
<https://www.facebook.com/308032579842036/posts/612592769386014/>
<https://www.facebook.com/308032579842036/posts/718219838823306/>

↓ Personal de Apoyo

PERSONAL DE APOYO EN CONTROL Y PREVENCIÓN COVID19			
N°	NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	DNI
1	HERMAN PINEDO QUIROZ	Limpieza	42089749
2	WALBERTO GUTIERREZ CARDENAS	Limpieza	26270681
3	GLADIS RUIZ LUICHO	Limpieza	26821586
4	CAIN ITURBE IZQUIERDO	Limpieza	80159237
5	WILLIAM FLORES CERQUIN	Limpieza	26711424
6	JESUS ISRAEL TORREZ CHAVEZ	Limpieza	40420549
7	JUAN DE LA CRUZ PEREZ	Limpieza	26669798

LINEA DE ACCION 2. EDUCACION COMUNITARIA

Primer perifoneo: para comunicar a la población que pasara la cisterna fumigadora por calles y veredas de la ciudad de la ciudad de Namora.

Instalación de Lavamanos: Se realizó la instalación en lugares estratégicos.

Uso de Redes sociales: Limitación en cuanto al acceso de la población a este servicio.

Diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente: Se realizó de manera eficiente instalando un espacio público, con la apertura de un vivero.

Generando Cultura y Educación Ambiental: Difusión e información sobre el valor económico y ambiental de sembrar plantaciones.

Prevención de incendios forestales: No se realizó actos de afluencia de público por seguridad ciudadana.

Implementación del programa de eco eficiencia en la Municipalidad: Se implementó puntos ecológicos, a fin de segregar los residuos sólidos.

Instalación de Puntos verdes en el distrito de Namora: Se realizó la instalación de puntos verdes, recolección de residuos diferenciados y reciclaje con campañas de reciclato.

Lugar: Calles del distrito y caseríos aledaños de Namora.





FECHA: Julio del 2020

OBJETIVO: Prevenir la propagación de covi-19 en el distrito de Namora.

PARTICIPANTES:

ALIADOS ESTRATÉGICOS: Municipalidad distrital Namora

MATERIALES E INSUMOS:

METODOLOGÍA: Se realizó difusión mediante perifoneo, Instalación de Lavamanos, contenedores de residuos sólidos, difusión de información usando gigantografías, banners, afiches informativos, medios de comunicación.

↓ Personal de Voluntario

PERSONAL DE APOYO			
N°	NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	DNI
1	JULIA USQUIZA ROJAS	Limpieza	42331230
2	MARIBEL HUACCHA VASQUEZ	Limpieza	42352442
3	RONAL BAUTISTA HUACCHA	Limpieza	76581090
4	ABSOLON BAUTISTA DURAN	Limpieza	26670918
5	JORGE VALENCIO FLORES	Limpieza	26669400
6	ALFONSO VILLAR TERRONES	Limpieza	43383841
7	MODESTO VILLAR GAMARRA	Limpieza	26669384
8	JUAN CARLOS ROJAS TRIGOSO	Limpieza	43985459
9	JOEL VILLAR TERRONES	Limpieza	41447803
10	HUMBERTO VILLAR TERRONES	Limpieza	46424724
11	DANIEL RAICO VALENCIO	Limpieza	42083595
12	MARCIAL PEREZ HUACCHA	Limpieza	26713624
13	ROGER PORTAL LARA	Limpieza	45844444
14	ZAUL PORTAL LARA	Limpieza	71054346
15	MARUJA CHUQUIRUNA BRIONES	Limpieza	26669405
16	SAMUEL PABLO DURAN	Limpieza	70875698

LINEA DE ACCION 3. CIUDADANIA Y PARTICIPACION AMBIENTAL.

Formación de promotores ambientales juveniles: Se logró las comunicaciones vía llamadas y reuniones virtuales, debido a la Dificultad para contar con la presencia de los participantes.





Reforestación: Se retrasó la fecha de inicio debido a la coyuntura mundial, mas se logró producir 380,000 plántones diferentes de especies nativas, frutales y exóticas.

Adopta tu frontera: No se realizó.

Campaña de Limpieza: Se realizó campañas de limpieza y desinfección de las calles de la ciudad.

Instalación de Viveros: Se instaló un vivero municipal.

Lugar: Calles del distrito y caseríos aledaños de Namora.

FECHA: Mayo del 2020

OBJETIVO: Reforestación e instalación de viveros en el Distrito de Namora.

PARTICIPANTES:

ALIADOS ESTRATÉGICOS: Municipalidad distrital Namora, Agro Rural.

MATERIALES E INSUMOS:

METODOLOGÍA: Se Instaló un vivero, vías de comunicación tanto usando llamadas telefónicas como reuniones virtuales.

‡ Personal de Apoyo

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	CARGO
HERMAN PINEDO QUIROZ	42089749	LIMPIEZA
WALBERTO GUTIERREZ CARDENAS	26270681	LIMPIEZA
GLADIS RUIZ LUICHO	26821586	LIMPIEZA
CAIN ITURBE IZQUIERDO	80159237	LIMPIEZA
WILLIAM FLORES CERQUIN	26711424	LIMPIEZA
JESUS ISRAEL TORREZ CHAVEZ	40420549	LIMPIEZA
JUAN DE LA CRUZ PEREZ	26669798	OBRERO
FLORES QUISPE, LILIAN GLADIS	80626562	OBRERO
CORREA PINEDO, MARIA TEODOCIA	42932909	OBRERO
CORREA PINEDO, MARIA ALICIA	45023678	OBRERO





RAYCO QUILICHE, BALVINA	71915007	OBRERO
CARDENAS AZAÑERO, MARIA ROSA	26714141	OBRERO
CARDENAS AZAÑERO, MARIA BEATRIZ	40537859	OBRERO
CHUQUIPOMA QUILICHE, ALINDOR	75447869	OBRERO
RAYCO QUILICHE, IDELSO	71832308	OBRERO
RAICO QUILICHE, EDGAR	71832302	OBRERO
ORDOÑEZ MALCA ELIZABETH	42286317	OBRERO
CHAVEZ GUTIERREZ, MARIA ANTONIA	80626748	OBRERO
CARDENAS ROMERO, MARILYN ROSELLA	73807714	OBRERO
ROMERO CABRERA, ESTAUFILIA	18898235	OBRERO
MAYTA QUIROZ, ELVIS	71841058	OBRERO
BUSTAMANTE HERNANDEZ, MARIA MAGDALENA	27571697	OBRERO
PORTAL CABRERA DE BRIONES, ESTHER	40692658	OBRERO
QUIROZ CERQUIN, ELIZABETH	26713485	OBRERO
RAYCO QUILICHE, CESAR	71915005	OBRERO
ROMERO ZELDA, GLADYS ESMILDA	71826784	OBRERO
CORTEZ CHAVEZ ROSITA DELICIA	71866045	OBRERO
CARDENAS AZAÑERO, MARIA VICTORIA	44842370	OBRERO
VASQUEZ RUMAY, MARIA MARTINA	45854837	OBRERO
VILLAR VASQUEZ, AYDE	46820395	OBRERO
ZELADA BRINGAS, SEGUNDINA	26701206	OBRERO
RAMOS ORDOÑEZ, MARIA EDITA	75442537	OBRERO





PALACIOS CIRIACO, MARIA DORALIZA	42284483	OBRERO
CUEVA VARGAS DE CABANILLAS, MARIA LUZMERY	47988900	OBRERO
CORTEZ ZELADA, FILONILA	26701309	OBRERO
CORTEZ HUALTIBAMBA, MARIA JESUS	44279086	OBRERO

CONCLUSIONES.

- ⊕ Las actividades no se desarrollaron de la mejor manera debido a la pandemia del corona virus.
- ⊕ Se realizó la rotulación de las especies frutales y forestales con su nombre común y científico en el vivero municipal
- ⊕ Se logró parte de las actividades, pese al tiempo limitado que se tuvo a raíz de la pandemia, ya que dicho Plan se inició el 21 de setiembre del 2020, por lo cual no se tuvo un orden adecuado en las actividades realizadas.
- ⊕ Quedo pendiente la conformación de los PAC, los EA, los BAE.
- ⊕ La inversión presupuestal para la implementación del Plan de Trabajo 2020 fue de S/20.000 soles, los cuales los cuales no han sido ejecutados debido a la propagación del COVID-19, que también se vio afectada nuestro País, asimismo indicando según Decreto de Urgencia una emergencia sanitaria, sin embargo, se tenido una inversión de: S/10.00 en actividades que abordaron las temáticas ambientales mencionadas, así como las actividades plasmadas en el plan de trabajo 2020.

RECOMENDACIONES.

- ⊕ Se recomienda, mejor articulación con los diferentes programas sociales desde el **Gobierno Central**, para obtener mejores resultados y mayor participación de los actores involucrados.
- ⊕ Se recomienda fortalecer la articulación de los trabajos en el programa, y así no duplicar esfuerzos y de esta manera al finalizar el Programa Municipal EDUCCA pueda tener mejores resultados.

Es todo cuanto informo para los fines correspondientes.

Atentamente,





ANEXO FOTOGRÁFICO

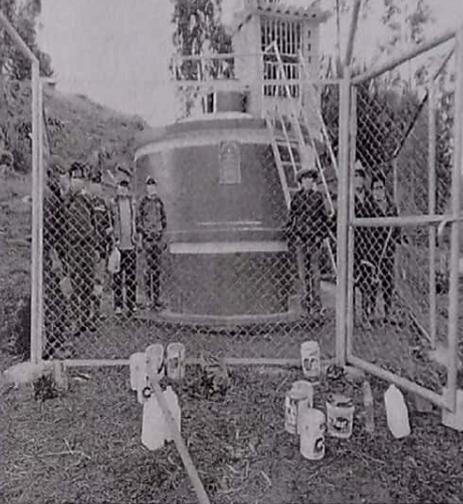
<p>Imagen 01. Mantenimiento de la JASS cas. Cutiquero.</p>	<p>Imagen 02. Mantenimiento JASS cas. La Masma</p>
	
<p>Imagen 03. Mantenimiento de la JASS cas. Cutiquero.</p>	<p>Imagen 04. Mantenimiento de la JASS cas. Cutiquero.</p>
	
<p>Imagen 05. Mantenimiento de la JASS cas. Cutiquero.</p>	<p>Imagen 06. Mantenimiento de la JASS cas. Cutiquero.</p>





Imagen 07. Vivero municipal Casa Blanca



Imagen 08. Vivero municipal Casa Blanca

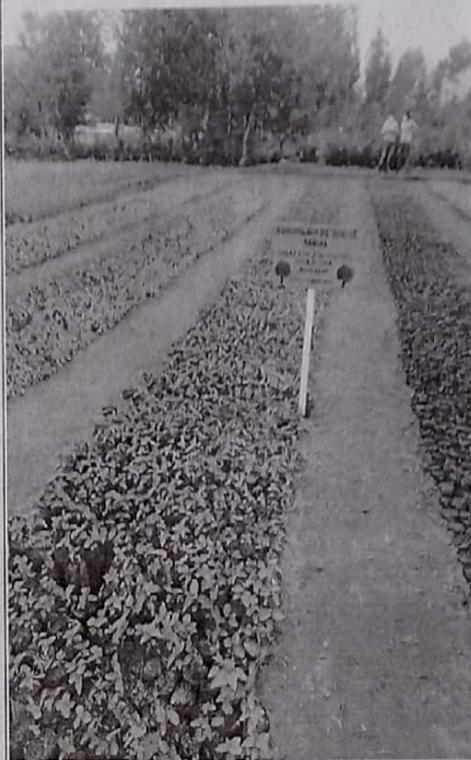


Imagen 09. Vivero municipal Casa Blanca

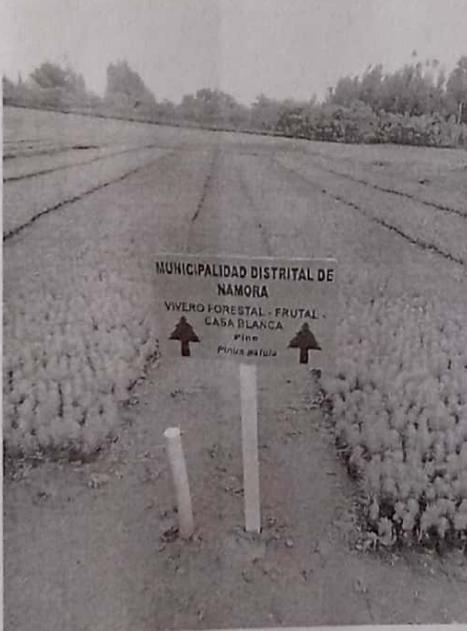


Imagen 10. Vivero municipal Casa Blanca





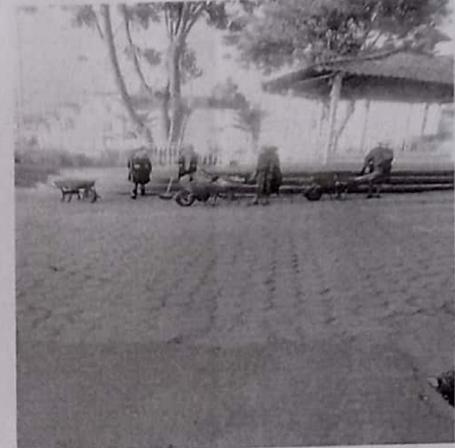
<p>Imagen 11. Vivero municipal Casa Blanca</p> 	<p>Imagen 12. Vivero municipal Casa Blanca</p> 
<p>Imagen 13 limpieza de calles y veredas</p>	<p>Imagen 14 limpieza de calles y veredas</p>
	
<p>Imagen 15 Disposición final de Residuos Sólidos planta de tratamiento de la MPC</p>	<p>Imagen 16 Disposición final de Residuos Solidos planta de tratamiento de la MPC</p>





Imagen 17 Mantenimiento de Parques y Jardines

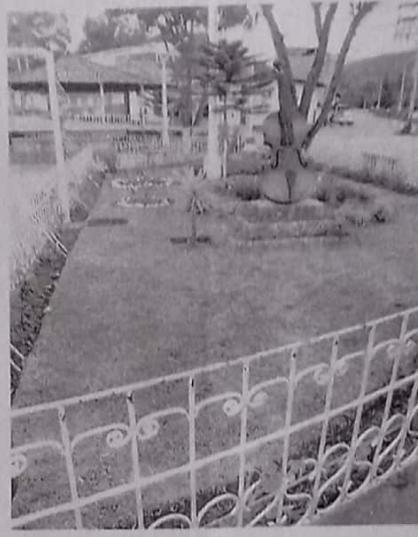


Imagen 18 Mantenimiento de Parques y Jardines



Imagen 19 Mantenimiento de Parques y Jardines



Imagen 20 Mantenimiento de Parques y Jardines





IMAGEN 21 Control de incendios forestales



Imagen 22 Control de incendios Forestales



Imagen 23 Control de incendios forestales



Imagen 24 Control de incendios forestales





Imagen 25 Desinfección de calles y



Imagen 26 Desinfección de calles y
veredas



veredas





Imagen 25 Prevención y control del COVID 19



...la importancia de la prevención y
...de ingreso y llegada
...para planificar los servicios.
...de las personas involucradas
...Municipalidad Distrital de
Namora





ACTIVIDADES DE PROMOTORES AMBIENTALES COMUNITARIOS
RESPONSABLES – ENTREGÓ KIT DE HERRAMIENTAS A 5 JASS DE SU
DISTRITO DE NAMORA.

Fecha : 19 de Noviembre 2020.



Municipalidad Distrital
de Namora

COMUNICADO

La Municipalidad distrital de Namora, a través de la Gerencia de desarrollo Económico y Gestión Ambiental, vienen realizando actividades en el sector agropecuario y forestal con la finalidad de mejorar la calidad de vida de los pobladores. Por cual se tiene planificado diferentes actividades, entre ellas el fortalecimiento de capacidades en la actividad forestal.

En ese sentido se comunica a la población del distrito de Namora que el día 21 de noviembre del presente mes a las 9:00 am se estará realizando una capacitación en campo en el caserío El Progreso sobre :

- La importancia de la forestación y
- Sistemas de marcado y hoyacion para plantaciones forestales.

Por lo que quedan todos invitados.

**Municipalidad Distrital de
Namora**



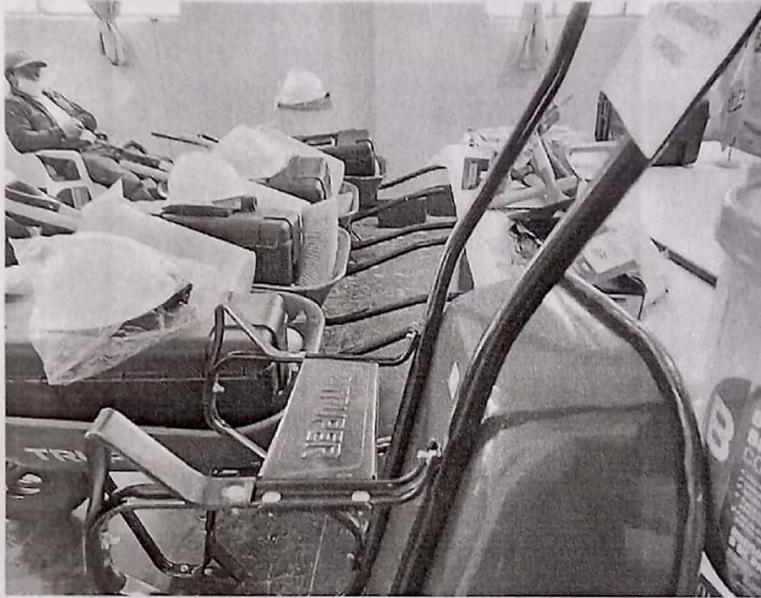


**ACTIVIDADES DE PROMOTORES AMBIENTALES COMUNITARIOS
RESPONSABLES – ENTREGÓ KIT DE HERRAMIENTAS A 5 JASS DE SU
DISTRITO DE NAMORA.**

Fecha : 13 de Noviembre 2020.

Con la finalidad de que las JASS cuenten con los instrumentos necesarios para realizar el adecuado mantenimiento y cloración de sus sistemas de agua potable, el Alcalde del distrito de Namora, Juan Lobato, entregó este viernes 13 de noviembre, kits de herramientas a los comités directivos de las Juntas Administradoras de los sistemas de agua potable de La Collpa, El Progreso, Alto Pachachaca, Huanico y Quelluacochoa.

En la ceremonia de entrega de las herramientas a las JASS, el burgomaestre de Namora también anunció que desde este sábado 14 de noviembre se iniciarán los trabajos de mantenimiento de los sistemas de las 5 JASS mencionadas del distrito de Namora.



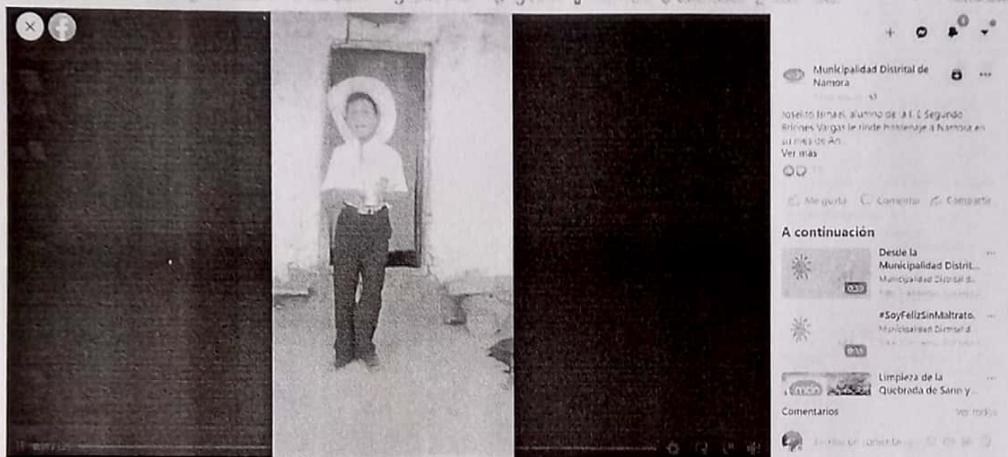
Municipalidad Distrital de Namora
VºB
GERENCIA



ACTIVIDADES DE PROMOTORES AMBIENTALES ESCOLARES RESPONSABLES
– CANDIDATO A LA ALCALDIA DEL GRADO "SEGUNDO C" POR
ANIVERSARIO DEL DISTRITO DE NAMORA

Fecha: 15 de agosto 2020.





**ACTIVIDADES DE PROMOTORES AMBIENTALES ESCOLARES RESPONSABLES
 – CON BAILE DE CARNAVAL Y PINTURA ALUMNOS DE LA. I. E. SEGUNDO
 BRIONES. SALUDAN A NAMORA EN SU CENTENARIO**

Fecha: 14 agosto 2020.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NAMORA
 Vº Bº
 GERENCIA



Municipalidad Distrital de Namora
Namora, 100 años haciendo historia!
"Feliz Aniversario"
Creación Política 14 de Agosto de 1920



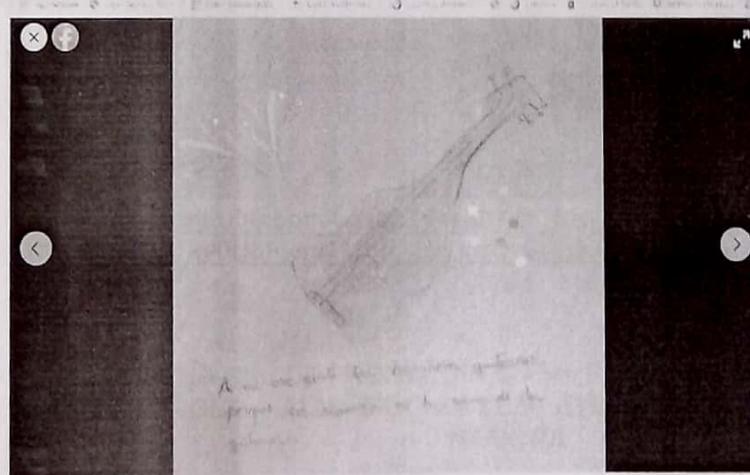
Municipalidad Distrital de Namora
 14 de agosto de 2020
 CONSEJO DE GOBIERNO REGIONAL DE LA JUNTA REGIONAL SUCRE SAUCUNTA NAMORA 18 de AGOSTO de 2020

A continuación
 Desde la Municipalidad Distrital de Namora
 #SoyEnSimulacro
 Limpieza de la Quebrada de Sarin y



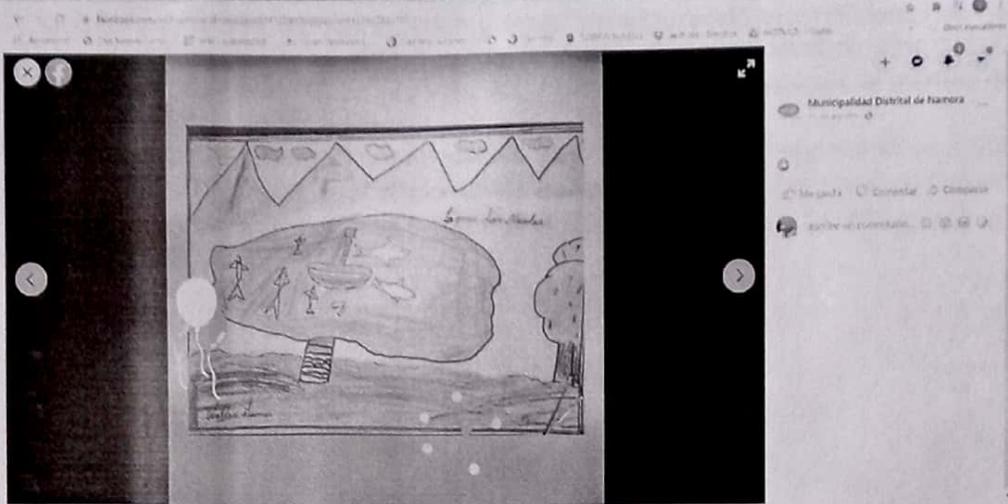
Municipalidad Distrital de Namora
 14 de agosto de 2020
 UNO DE LAS FAMILIAS DISCRETEGAS A UN MUNDO EN HOMENAJE A NAMORA QUE CUMPLE 100 AÑOS DE CREACION

A continuación
 Desde la Municipalidad Distrital de Namora
 #SoyEnSimulacro
 Limpieza de la Quebrada de Sarin y



Municipalidad Distrital de Namora
 14 de agosto de 2020
 Me gusta Comentar Compartir





ACTIVIDADES DE PROMOTORES AMBIENTALES COMUNITARIOS RESPONSABLE

Compartimos con ustedes el homenaje al distrito de Namora, en su mes de aniversario, por los alumnos de la I.E SANTA ROSA DE NAMORA por sus 100 AÑOS

Fecha: 28 de agosto 2020.



https://www.youtube.com/watch?v=eaPrMoHcm70&feature=share&fbclid=IwAR1JAIE2BpTOwTKy0U8Pyvd7L9tR_9uLxNOc8t-g8wYJL2rLHgdAram7pmg

ACTIVIDADES DE PROMOTORES AMBIENTALES COMUNITARIOS RESPONSABLE – ALMACIGO EN EL VIVERO MUNICIPAL DISTRITAL DE NAMORA

Fecha: 17 de junio 2020.

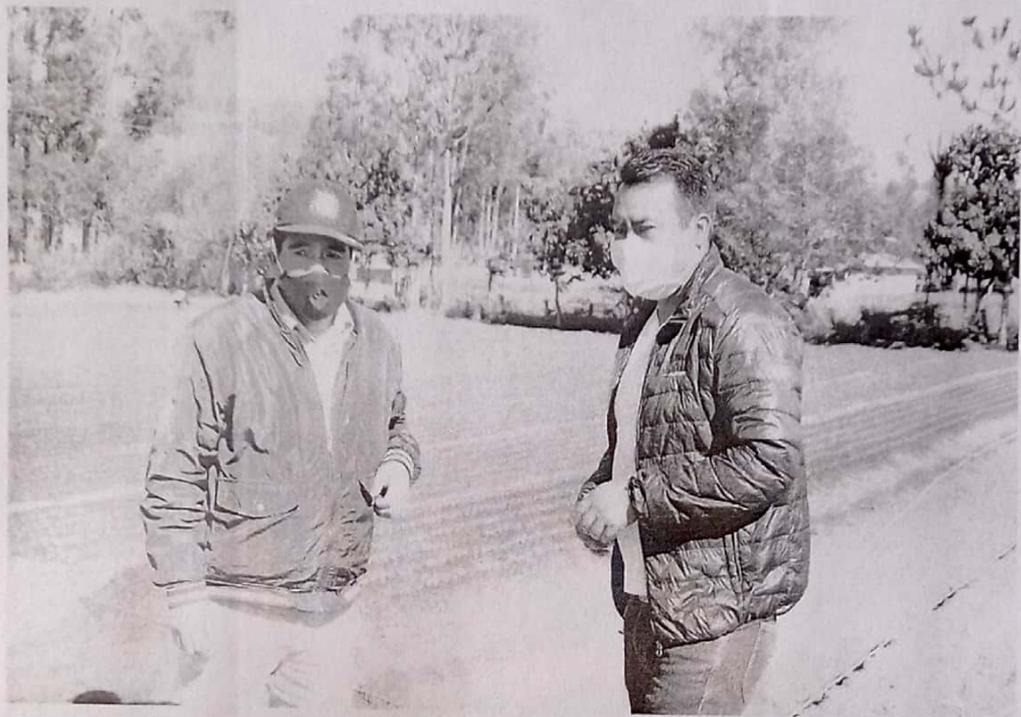
SE PRODUCEN 335.500 PLANTONES DE ESPECIES FORESTALES Y FRUTICOLAS EN EL VIVERO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NAMORA





El alcalde del distrito namorino, Juan Lobato Yarango visitó las instalaciones del vivero forestal en donde se vienen produciendo 180.000 plántones de Pino Patula ▲, 62.000 plántones de Eucalipto y 50.000 plántones de Ciprés; bajo la técnica de producción de semilla botánica.

Entre las principales plantas frutales que se vienen produciendo encontramos 2.000 plántones de manzana ●, 7.000 plántones de palta ☺, 2.500 plántones de Lima ●, 10.000 plántones de berengena, 10.000 plántones de durazno ●, 20.000 plántones de capuli y 2.000 plántones de taya.





**ACTIVIDADES DE PROMOTORES AMBIENTALES COMUNITARIOS
RESPONSABLE – DE LA CHACRA A LA OLLA: MERCADO ITINERANTE
ATENDERÁ EL 24 DE JUNIO EN EL CAMPO DEPORTIVO DE LA I. E. ITALO
BRIONES DE NAMORA**





Fecha: 15 de junio 2020

Luego de una reunión sostenida entre el alcalde de la Municipalidad Distrital de Namora, Juan Lobato Yarango y representantes del Ministerio de Agricultura se acordó realizar este miércoles 24 de junio el mercado itinerante "De la Chacra a la Olla" en el Coliseo Municipal del distrito Namora. Hasta este lugar llegarán productores agropecuarios.

**ACTIVIDADES DE PROMOTORES AMBIENTALES COMUNITARIOS
RESPONSABLE – LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN**

Fecha: 20 de mayo 2020

Con la finalidad de evitar la propagación del coronavirus y para seguir manteniendo a Namora sin ningún contagiado con el coronavirus, la Municipalidad distrital de Namora y la empresa Panamericana Silver Shauindo SAC realizaron este miércoles 20 de mayo una gran jornada de limpieza y desinfección de las calles, veredas y la Plaza de Armas del cercado de Namora.





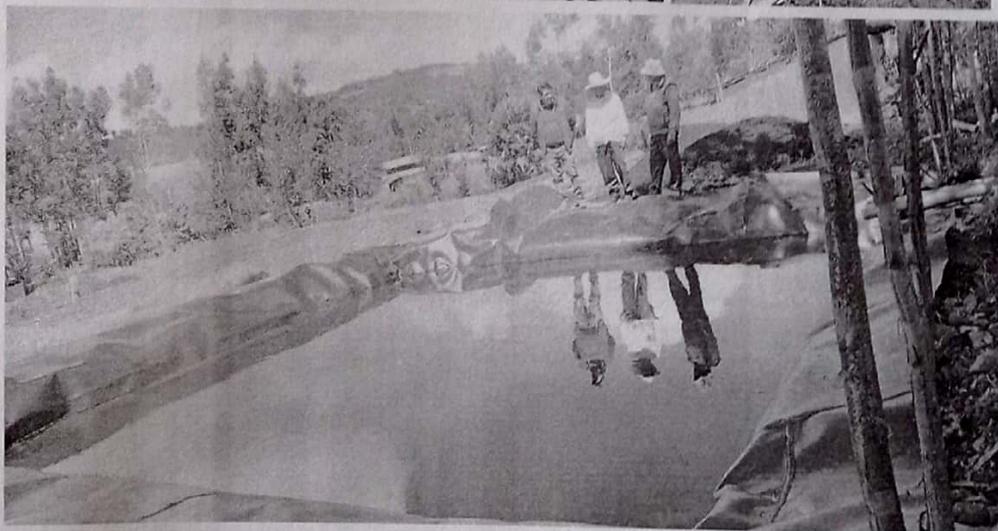


ACTIVIDADES DE PROMOTORES AMBIENTALES COMUNITARIOS RESPONSABLE

Fecha: 13 de marzo 2020

VIVERO MUNICIPAL DONDE SE PRODUCEN 400 MIL PLANTONES

El Alcalde del distrito de Namora, Juan Lobato, inspeccionó este viernes 13 de marzo el Vivero Municipal donde se viene produciendo. 400, 000 plantones entre pino radiata, pino patula, ciprés, eucalipto, verengena, palta, granadilla y capulí. Los plantones serán entregados gratuitamente a los agricultores de los diferentes centros poblados, caseríos y comunidades del distrito de Namora con la finalidad de aumentar la reforestación y la producción de frutales mejorando por ende la calidad de vida de la población.





Línea de acción 1: Educación Ambiental

Actividad: Diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente

Nombre de la municipalidad: Municipalidad Distrital de Namora

Distrito: Namora

Provincia: Cajamarca

Departamento: Cajamarca

Persona responsable: Ing. Juan Carlos Hualtibamba Díaz

Teléfono de contacto: 941976464

Correo electrónico: klittos@hotmail.com

1. Datos			
N°	Nombre del espacio	Dirección	Tipo
01	Plaza de Armas	Jr. Libertad 105-107	Plaza de armas
2. Implementación (colocar 1 foto representativa en cada ítem)			
			





1. Datos			
N°	Nombre del espacio	Dirección	Tipo
02	Vivero Municipal Casa Blanca	Caserío Casa Blanca (Carretera San Marcos)	Vivero

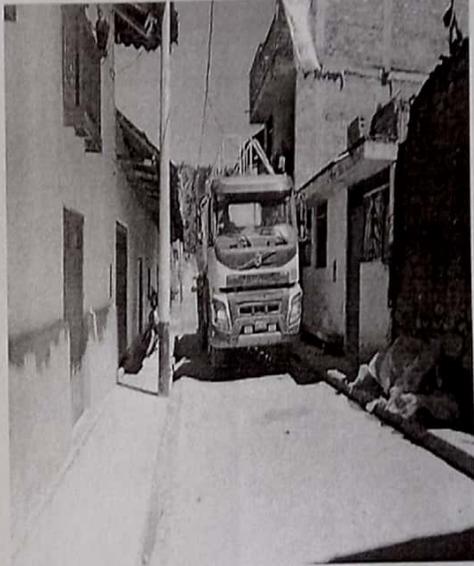
2. Implementación (colocar 1 foto representativa en cada ítem)





1. Datos			
N°	Nombre del espacio	Dirección	Tipo
03	Calles del Distrito de Namora	Jr. Simón Bolívar, Av. 14 de Agosto	Desinfección

2. Implementación (colocar 1 foto representativa en cada ítem)

 	
---	---





LÍNEA DE ACCIÓN 2: CULTURA Y COMUNICACIÓN AMBIENTAL

Actividad: Diseño e implementación de campañas informativas y eventos

Nombre: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NAMORA

Distrito: NAMORA

Provincia: CAJAMARCA

Departamento: CAJAMARCA

Persona responsable: Ing. Juan Carlos Hualtibamba Díaz

Teléfono de contacto: 941976464

Correo electrónico: klittos@hotmail.com

Acción	Descripción
Primer perifoneo	Para comunicar a la población que pasara la cisterna fumigadora por calles y veredas de la ciudad de la ciudad de Namora.
Instalación de Lavamanos	Se realizó la instalación en lugares estratégicos
Uso de Redes sociales	Limitación en cuanto al acceso de la población a este servicio.
Diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente:	Se realizó de manera eficiente instalando un espacio público, con la apertura de un vivero.
Generando Cultura y Educación Ambiental	Difusión e información sobre el valor económico y ambiental de sembrar plantaciones
Prevención de incendios forestales	No se realizó actos de afluencia de público por seguridad ciudadana.
Implementación del programa de eco eficiencia en la Municipalidad	Se implementó puntos ecológicos, a fin de segregar los residuos sólidos.
Instalación de Puntos verdes en el distrito de Namora	Se realizó la instalación de puntos verdes, recolección de residuos diferenciados y reciclaje con campañas de reciclaje.

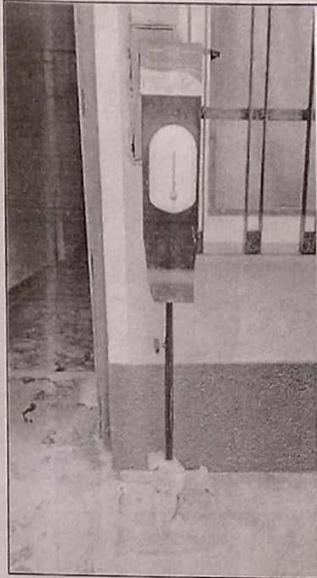




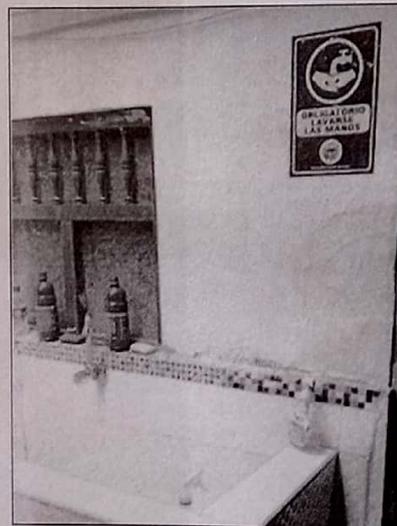
Panel fotográfico de las campañas informativas y evento

I. Campañas informativas

- 1) Infografías colocadas en los servicios higiénicos de la municipalidad distrital de Namora.



- 2) Infografías colocadas en los mercados de abastos con el fin de evitar la propagación del Covid-19.



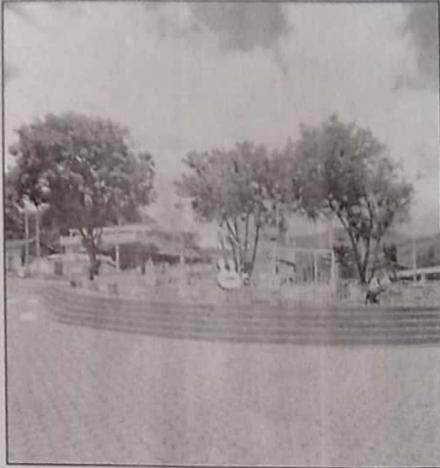


3) Afiches para evitar la propagación del Covid-19 dentro de la municipalidad distrital de Namora.

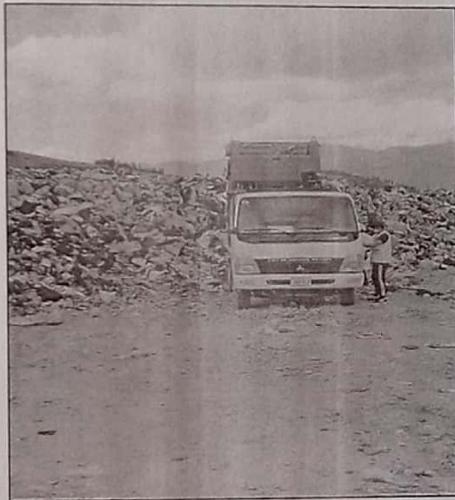




4) Mantenimiento de parques y jardines del Distrito de Namora.



5) Disposición de residuos sólidos en la planta de tratamiento de la MDN.



6) Control de incendios forestales.





7) Prevención y control COVID 19 en el mercado de abastos del Distrito de Namora.





II. Eventos

1) Entrega de equipos y enseres para el puesto de salud del Distrito de Namora

Municipalidad Distrital de Namora

NOTA DE PRENSA

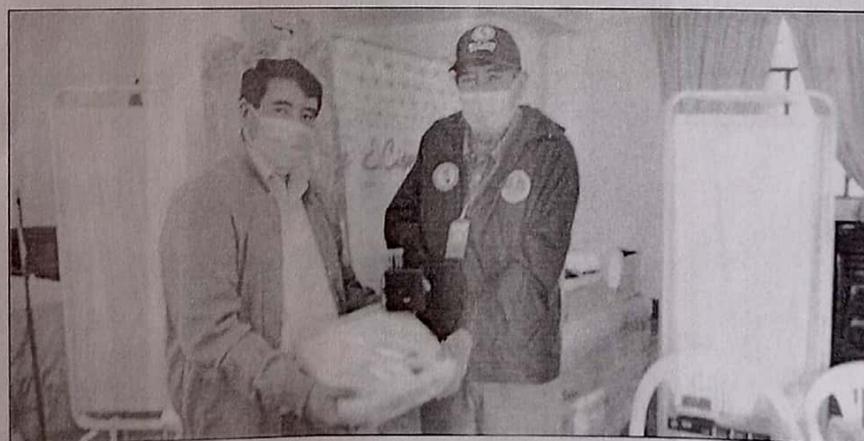
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NAMORA GESTIONÓ EQUIPOS Y ENSERES PARA EL PUESTO DE SALUD DE LA TIERRA DE LA GUITARRA.

La Municipalidad distrital de Namora gestionó y logró la entrega de parte de la empresa Panamerican Silver Shaquindo, de un importante lote de equipos de última tecnología así como de enseres para el Puesto de Salud de la tierra de la guitarra.

La ceremonia de entrega de equipos se realizó la mañana de este jueves 03 de diciembre en el auditorio municipal con la presencia del Alcalde Distrital Juan Lobato, el representante de la empresa Panamerican Silver Shaquindo, Jorge Castillo, la representante del Puesto de Salud, Bernarrita Quiroz y los integrantes del CODISEC.

El burgomaestre de Namora, Juan Lobato, agradeció a la empresa Panamerican Silver Shaquindo por haber hecho realidad la gestión realizada meses atrás, para beneficio de la población que concurre diariamente al Establecimiento de Salud.

- Entre los equipos entregados al Puesto de Salud, figuran:
- 1 TENSÍOMETRO DIGITAL
 - 1 TENSÍOMETRO ANEROIDE
 - 1 ESTETOSCOPIO PARA ADULTO
 - 2 COCHES DE CURACIONES
 - 1 TELEVISOR DE 43 PULGADAS
 - 1 LAPTOP HP
 - 1 PROYECTOR MULTIMEDIA
 - 1 JUEGO DE NINERAS DE ACERO QUIRURGICO
 - 2 TAMBOR DE ACERO PARA GASA
 - 2 BIOMBO MEDICO DE METAL
 - 1 EQUIPO DE ESTERILIZACION
 - 1 BALANZA DIGITAL
 - 1 HEMOGLOBIMETRO
 - 1 MEDIDOR DE CLORO
 - 1 BALANZA DE PIE DIGITAL
 - 2 LAMPARAS RODANTES
 - 2 MANOMETROS DE BALÓN DE OXIGENO
 - 1 CRONOMETRO DEPORTIVO
 - 1 CAMILLA DE ATENCIÓN MÉDICA
 - 3 COLCHONES
 - ALCOHOL, JABÓN, LEJIA, ESCOBAS, GUANTES, ETC.





2) Entrega de Kits de Bioseguridad a propietarios de restaurantes en el marco de la reactivación económica.

Municipalidad Distrital de Namora

ALCALDE DEL DISTRITO DE NAMORA, JUAN LOBATO, ENTREGÓ KITS DE BIOSEGURIDAD A PROPIETARIOS DE RESTAURANTES EN EL MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA

En una ceremonia realizada este miércoles 11 de noviembre, el Alcalde del distrito de Namora, Juan Lobato, entregó kits de bioseguridad consistentes en mandiles, cofias, mascarillas, alcohol, jabón líquido y dispensadores, a los propietarios de los Restaurantes de Namora, San Nicolás y Sullusoccha.

La entrega de dichos insumos e implementos por parte de la Municipalidad distrital de Namora se realizó con la finalidad de que el personal de los restaurantes atienda a los comensales poniendo en práctica los protocolos de bioseguridad y evitar el contagio con el COVID-19.

En su discurso, Lobato Yarango, instó a los propietarios de los restaurantes a trabajar con esmero para brindar un servicio de calidad a los turistas locales, nacionales y extranjeros y de esa manera proyectar una buena imagen de la tierra de la guitarra.





3) Entrega de materiales para mantenimiento de sistemas de agua potable de los caseríos de Bellavista y Casa Blanca.

Municipalidad Distrital de Namora
 29-10-2013

ALCALDE DE NAMORA JUAN LOBATO, EL GOBIERNO REGIONAL Y LA ONG AGUA LIMPIA PRESENCIARON ENTREGA DE MATERIALES PARA MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE DE BELLAVISTA Y CASA BLANCA.

El Alcalde del distrito de Namora, Juan Lobato, presidió el último viernes, junto a los representantes del Gobierno Regional de Cajamarca y la ONG Agua Limpia, la entrega del segundo lote de materiales para el inicio de los trabajos de mantenimiento de los sistemas de agua potable de los caseríos de Bellavista y Casa Blanca.

Los trabajos de mantenimiento de ambos sistemas se realizará con la finalidad de que los pobladores de los citados caseríos cuenten con agua segura y en mayor cantidad y calidad.



4) Inicio de distribución de plantas forestales y frutícolas a los agricultores del Distrito de Namora.

Municipalidad Distrital de Namora
 29-12-2013

NOTA DE PRENSA

MUNICIPALIDAD DE NAMORA INICIÓ DISTRIBUCIÓN DE 380 MIL PLANTAS FORESTALES Y FRUTÍCOLAS A LOS AGRICULTORES

Con la amplia participación de la población de los diversos caseríos del distrito de Namora, se inició este miércoles 2 de diciembre la distribución de 380 mil plántones de pino, ciprés, eucalipto, capulí, rocoto, berenjena y granadilla para beneficio de los agricultores de la zona.

La entrega de los plántones cultivados en el vivero de la Municipalidad distrital de Namora estuvo dirigida por el Alcalde Juan Lobato y sus regidores.

Tras la entrega de los miles de plántones, el Alcalde de Namora, regidores y funcionarios de AGRORURAL y la Dirección Regional de Agricultura, dieron inicio a la siembra de plántones de Capulí y Eucalipto.





"AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD"

Resolución de Alcaldía N° 045 – 2020-MDN/A

Namora, 06 de marzo del 2020.



VISTO:

El Informe N° 103-2020-MDN-GDEYGA/JCHD-MDN, de fecha 05 de marzo del 2020, emitido por el Gerente de Desarrollo Económico y Gestión Ambiental, el Proveído N°724-020-GM, de fecha 06 de marzo del 2020, emitido por el Gerente Municipal, y;

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N° 27972 concordante con el artículo 194° de la Constitución Política del Perú, modificado por la Ley de Reforma Constitucional Ley N° 30305. Prescribe: "Las Municipalidades Provinciales y Distritales, son los Órganos de Gobierno Local. Tienen autonomía económica, financiera y administrativa en los asuntos de la competencia, gozando de capacidad legal para normar. Reglamentar los aspectos de desarrollo a nivel urbano y dentro de su jurisdicción.

Que, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 66° y 67° de la Constitución Política del Perú, establece que los Recursos Naturales son patrimonio de la nación y es deber primordial del Estado, garantizar el derecho de toda persona a gozar de un ambiente equilibrado y adecuado al desarrollo de su vida, siendo el Estado el que determina la Política Nacional del Ambiente, promoviendo el uso sostenible de sus recursos naturales.

Que, el párrafo 3.3) del numeral 3) del artículo 73° de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades, dispone que son competencias y funciones específicas generales de los Gobiernos Locales promover la educación e investigación ambiental en su localidad e incentivar la participación ciudadana en todos sus niveles.

Que, asimismo el artículo 82° inciso 13) de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades, concede a las Municipalidades competencias y funciones específicas compartidas con el gobierno nacional y el regional promover la cultura de la prevención mediante la educación para la preservación del ambiente.

Que. El artículo 8.2) de la Ley General del Ambiente, aprobada por Ley N° 28611 establece que las políticas y normas ambientales de carácter nacional, sectorial, regional y local se diseñan y aplican de conformidad con lo establecido en la Política Nacional del Ambiente y deben guardar concordancia entre sí.

Que, el párrafo h) del inciso 127.2) del artículo 127° de la Ley N° 28611, señala que el Ministerio de Educación y a la Autoridad Ambiental Nacional, coordinan con las diferentes entidades del Estado para el cumplimiento de la Política Nacional de Educación Ambiental, teniendo entre sus lineamientos orientadores desarrollar programas de Educación Ambiental, base para la adaptación e incorporación de materia y conceptos ambientales, en forma transversal, en los programas educativos formales y no formales de los diferentes niveles.





Que, la Política Nacional de Educación Ambiental se aprueba a través del Decreto Supremo N° 017- 2012-ED, la cual tiene como objetivo desarrollar la educación y la cultura ambiental orientadas a la formación de una ciudadanía ambientalmente responsable y una sociedad peruana sostenible competitiva. Inclusive y con identidad. La Política Nacional de Educación Ambiental es de cumplimiento obligatorio. Especialmente las entidades con funciones y competencias definidas por Ley en materia de educación ambiental escolarizada y comunitaria, como son los gobiernos locales y regionales.

Que, con Informe N° 103-2020-MDN-GDEYGA/JCHD-MDN, de fecha 05 de marzo del 2020, emitido por el Gerente de Desarrollo Económico y Gestión Ambiental, comunica que es necesario contar con un Instrumento de Gestión interno para poder regular la Educación Ambiental, para lo cual adjunta un Plan de Trabajo para el año 2020 del Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental de la Municipalidad Distrital Namora (Programa Municipal EDUCCA - MDN, periodo 2019-2022), existiendo un compromiso por parte de las diferentes Instituciones y Organizaciones Locales de implementar actividades para ejecutar del Plan de Trabajo;

En uso de las facultades contenidas en el Artículo 39° de la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N° 27972, la cual prescribe taxativamente que: "Alcaldía resuelve los aspectos administrativos a su cargo a través de resoluciones y directivas".

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. - APRORAR EL PLAN DE TRABAJO - AÑO 2020 del Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental 2019-2021 de la Municipalidad Distrital Namora, para lo cual el Plan de trabajo - año 2020 forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO. - ENCARGAR, a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, incluir en el presupuesto anual las actividades programadas, para dicho Plan de Trabajo.

ARTÍCULO TERCERO. - DISPONER que la Gerencia de Desarrollo Económico y Gestión Ambiental para que a través del Área respectiva: cumpla con la implementación del Plan de Trabajo y el cumplimiento de la presente Resolución, bajo responsabilidad.

REGISTRESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVASE.

Distribución:
- Alcaldía.
- GM.
- CDEGA.
- OPP.
- Archivo.



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE NAMORA

Juan E. Lobato Yarango
ALCALDE